

DIARIO DE SEVILLA / 2/5/2015

MARÍA JOSÉ GUZMÁN

Las obras llegarán a Marqués de Contadero este mes de mayo, nueve años después de que se suscribiera el convenio de colaboración para desarrollar el Plan Turístico de Sevilla que, entre otras actuaciones, tenía prevista la adaptación del citado muelle para construir en él un centro de atención integral al visitante. Según confirmaron a este periódico fuentes municipales, la constructora a la que se adjudicó el proyecto el pasado mes de febrero tiene de plazo hasta el 14 de mayo para preparar el inicio de la obra, por lo que los trabajos arrancarán ya en plena campaña de las elecciones municipales.

El propio alcalde, Juan Ignacio Zoido, anunció las obras el pasado otoño, cuando la Gerencia de Urbanismo sacó a licitación el proyecto. Una treintena de empresas de todo el país presentaron ofertas, pero finalmente se adjudicó en febrero a la constructora San José por un importe de 4,2 millones de euros, un 35% menos del dinero presupuestado en principio. El plazo máximo de ejecución de los trabajos es de 12 meses, por lo que el nuevo centro no se podrá inaugurar ya hasta la primavera de 2016, a pesar de que estaba previsto para este verano.

Los trámites se han dilatado, pues el desalojo de los locales que se reformarán no ha resultado fácil, pero fuentes municipales aseguraron que no consta ninguna prórroga más, por lo que el inicio de la obra parece inminente.

El gobierno de Zoido inició en marzo de 2012 el expediente para encargar a la Gerencia de Urbanismo la reforma, que desde 2007 era una encomienda al Consorcio de Turismo, que alegó que no tenía ni los medios técnicos ni el personal técnico adecuado para proceder a la citada obra. Durante todo 2013, los técnicos de Urbanismo estuvieron redactando el proyecto, para lo que requirieron un presupuesto de unos 235.000 euros para asistencias, sondeos, ensayos del terreno, estudios geotécnicos... A finales de 2013 la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico dependiente de la Junta de Andalucía emitió su informe favorable, apoyo que dio luz verde a la licitación de las obras. Pero otro paso previo era el desalojo de los locales de dicho paseo. En total, son cinco y estaban ocupados por varias entidades que las usaban desde hacía años en precario y sin título alguno que lo acreditara: la Asociación Cultural Musical Las Cigarreras, la Fundación Banco de Alimentos, la Asociación benéfico-social Nuevo Futuro, el Club Kayak-Polo Hispalense y el Club sevillano de piragüismo.

Estas dos últimas entidades se resistieron a dejar sus sedes y pidieron una ampliación del plazo hasta encontrar una alternativa de manos del Ayuntamiento de Sevilla, que ofreció varias opciones. El desalojo se dictó en abril de 2014, pero el Club Kayak hizo caso omiso y el gobierno local tuvo que recurrir a los tribunales. Finalmente, el desalojo forzoso se culminó el pasado mes de agosto.

El proyecto supondrá una transformación de la zona, así como la recuperación de las márgenes del río, una prioridad de Zoido sobre la que se ha avanzado poco en éste y otros mandatos anteriores. De hecho, la obra estaba prevista en el Plan Turístico de Sevilla, cuyo horizonte era 2009-2010, pero un enredo administrativo bloqueó su avance y también una subvención de cinco millones de la Junta para construir el citado Centro de Atención al Visitante, pues el Ayuntamiento esperó durante años la cesión por parte del Estado de los locales que se reformarán.

El Ministerio de Obras Públicas otorgó en noviembre de 1975 mediante una orden al Ayuntamiento de Sevilla los Bajos de Marqués de Contadero por un periodo de 50 años, autorizando la ejecución de obras destinadas a uso turístico. En dicho año se iniciaron los trabajos para restaurar parte de lo que se antiguamente se conocía como Muelle del Arenal. Éstos concluyeron en 1979, costaron lo que hoy sería un millón de euros y fueron ejecutados por el arquitecto Amalio Saldaña y el ingeniero José Luis Prats, que crearon un nivel intermedio entre el Paseo de Colón y el muelle.